



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCIÓN

XV Departamento de Presidente Hayes

Creada por Ley Nº 6.371 del 7 de mayo de 2021

Dirección: Héroes del Chaco Km. 4,5

Teléfono: +595981442460

Correo electrónico: nuevaasuncionmunicipalidad@gmail.com

RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº. 48 /2025

"POR LA CUAL SE CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCIÓN "

Nueva Asunción, 29 de enero de 2025

VISTO: La necesidad de convocar a Audiencia Pública, teniendo en cuenta la Ley 5.282/14 "De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental" y la Ley 5.590/16 "Que modifica el artículo 69 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal - OBJETIVO Y CARÁCTER DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS".

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" en su artículo 51 dispone: Artículo 20.- Gobierno Municipal. "El gobierno municipal es ejercido por la Junta Municipal y la Intendencia Municipal. La Junta Municipal es el órgano normativo, de control y deliberante. La Intendencia Municipal tiene a su cargo la administración general de la municipalidad".

Que, en el marco de la administración general de la Municipalidad, la Intendencia tiene la obligación de rendir cuentas en Audiencia Pública a la ciudadanía y a la Honorable Junta Municipal.

Que, la Constitución Nacional, en su Artículo 28 dispone: Del derecho a informarse. "Se reconoce el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuaníme. Las fuentes públicas de información son libres para todos. La ley regulará las modalidades, plazos y sanciones correspondientes a las mismas, a fin de que este derecho sea efectivo ...".

Que, la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" en su artículo 68 dispone: Obligación de Proporcionar Información. "La Municipalidad estará obligada a proporcionar toda información pública que haya creado u obtenido, de conformidad al Artículo 28 "Del derecho a informarse" de la Constitución Nacional, dentro del plazo que se les señale, el cual no podrá ser mayor de 15 días".

Que, la Ley 5.590/16 "Que modifica el artículo 69 de la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal", dispone: OBJETIVO Y CARÁCTER DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS. "Las Municipalidades convocarán a Audiencias Públicas para brindar información al público, a más tardar en la primera quincena de febrero de cada año, en las cuales comunicarán las actividades, proyectos ejecutados y en ejecución, entre otros del período anterior fenecido, para lo cual deberán presentar un folleto informativo..."

La citada Ley 5.590/16 establece la obligatoriedad de la rendición de cuentas dentro de la primera quincena de febrero, por lo cual se considera viable llevar a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas en fecha 13 de febrero de 2025.

Que, es necesario CONVOCAR a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal de la Municipalidad de Nueva Asunción

Por tanto, el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1º. CONVOCAR a una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el día 13 de febrero de 2025 a las 10:00 horas a realizarse en la sede de la Municipalidad de Nueva Asunción

Artículo 2º. DISPONER que la Audiencia Pública tendrá el siguiente contenido:



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCIÓN

XV Departamento de Presidente Hayes

Creada por Ley N° 6.371 del 7 de mayo de 2021

Dirección: Héroes del Chaco Km. 4,5

Teléfono: +595981442460

Correo electrónico: nuevaasuncionmunicipalidad@gmail.com

Introducción Institucional: Palabras de bienvenida de la Presidencia de la Junta Municipal y de la Intendencia Municipal.

Primera parte: RENDICION DE CUENTAS, 10 a 11 horas

- El Balance General 2024, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria, correspondiente al Ejercicio Fiscal fenecido *(en una página o diapositiva resumen)*.
- Informe sobre las transferencias recibidas por la Municipalidad del Ministerio de Hacienda en royalties, compensaciones y los del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) del ejercicio 2024 *(en una página o diapositiva resumen)*.
- Informe del detalle de la aplicación y ejecución de los mismos en obras y otros rubros establecidos en la legislación de referencia, saldo presupuestario y financiero de los mismos, enumerando obras realizadas con sus especificaciones técnicas, obras por desarrollar en espera y criterios que hayan sido tenidos en cuenta para su realización o identificación como prioritarios, con documentos respaldatorios *(tres páginas o diapositivas resumen)*.
- Informe sobre las licitaciones del ejercicio 2024 que guarden referencia a la fuente de financiamiento de estos fondos *(dos o tres páginas o diapositivas resumen)*.
- Informe sobre las transferencias realizadas entre el 2024 a comisiones vecinales o entidades sin fines de lucro.
- Informe sobre las obras y servicios realizados en el periodo correspondiente al 2024.

Artículo 3º. DESIGNAR como responsables de: a) la preparación de la Rendición de Cuentas de la Intendencia Municipal, b) la convocatoria o invitaciones, c) organización, d) inscripción y e) sistematización de los resultados de la Audiencia Pública a los siguientes:

- Abg. Mirtha Eugenia Acosta Manfredi, Secretaria General.
- Lic. Julio Maciel, Director de Administración y Finanzas
- María M. Manfredi, Encargada de UOC
- Derlis J. Vera Maciel, Director de Obras
- Abg. Jorge Luis Ortiz Miranda, Asesor Jurídico

Artículo 4º. ORDENAR la colaboración de todos los funcionarios municipales, nombrados y contratados, e incluso los asesores externos para la preparación de la Rendición de Cuentas de la Intendencia Municipal y para la Convocatoria, Organización y Realización de la Audiencia Pública Municipal.

Artículo 5º. SOLICITAR a la Secretaría General elaborar la invitación a la Junta Municipal de Nueva Asunción, solicitando a la Presidencia de dicho cuerpo pueda hacer uso de la palabra dando la bienvenida a los ciudadanos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Nueva Asunción.

Artículo 8º. COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al registro oficial y cumplido archivar.



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCION
CREADA POR LEY 6.371/2021



AUDIENCIA PÚBLICA

Rendición de Cuentas

2024

**SEGÚN RESOLUCION MUNICIPAL N: 98/2025 “POR LA
CUAL SE CONVOCA A AUDIENCIA PUBLICA DE
RENDICION DE CUENTAS 2024 DE LA MUNICIPALIDAD
DE NUEVA ASUNCION”**



PROGRAMA

- Apertura: Palabras de bienvenida del Intendente Municipal.
 - Marco Institucional.
 - Rendición de cuentas según la Ley 5.590/16.
 - Informe de gestión 2024.
 - Logros y acciones realizadas.
- 



MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de la población mediante la construcción y desarrollo de políticas públicas transparentes, participativas y eficientes en la administración de sus recursos.

VISIÓN

Una Municipalidad eficiente, innovadora, comprometida con el Desarrollo Social y Sustentable de sus habitantes.



Autoridades electas

Juan Miguel Vera Maciel	Intendente.
Liliana Vanessa Verón Samaniego	Concejal.
Osvaldo Centurión Cuellar	Concejal.
Carlos Emanuel Aquino	Concejal.
Juan Gaona Paredes	Concejal.
Ángel Ramón Samaniego	Concejal.
Héctor Manuel Bareiro	Concejal.
Carlos Núñez Rosa	Concejal (Presidente)
Lorenzo De Jesús Gaona	Concejal.
Jorge Simbron	Concejal.

Datos generales del Municipio



Crea el Municipio de Nueva Asunción



Población **10,000**



Comunidades Indígenas Maka



Sup: **7,524 hectáreas**

Unidades Económicas

Ley 6.371/2021



Comercio multinacional



Industrias

Inmobiliarias

DATOS GENERALES



Somos un Distrito de la Región Occidental Dpto. de Pdte. Hayes, ubicada frente a la Capital del País, separados por el Rio Paraguay y unidos por el Puente Héroes del Chaco



Principales Barrios : 19 de Marzo, Chaco.i Central, Loma Conche, María Auxiliadora, San Juan, San Blas, San José, San Cayetano, Santa Teresita, 15 de Agosto.

Mapa Satelital del Distrito



Rendición de cuenta Ejercicio Fiscal 2024

Apoyan:



B. INGRESOS CONSOLIDADOS EJERCICIO FISCAL 2024

	Descripción	Presupuesto	Recaudado	%
TOTAL	INGRESOS	11.433.483.659	9.521.012.038	83
100	Ingresos Corrientes	5.719.578.051	4.784.144.174	84
200	Ingresos Capital	3.326.376.803	2.349.339.059	71
300	Saldo Inicial de Caja 2023	2.387.528.805	2.387.528.805	100

C.. Transferencias recibidas del Ministerio de Hacienda en
Royalties, Compensaciones, [FONACIDE](#), Compensaciones Ley
N°7264/2024, ejercicio 2024.

ROYALTIES	Descripción	Presupuesto	Recaudado	%
100	Ingresos Corrientes	509.190.971	435.524.334	86
200	Ingresos Capital	2.036.763.883	1.742.097.340	86

FONACIDE	Descripción	Presupuesto	Recaudado	%
100	Ingresos Corrientes	57.387.080	57.387.080	100
200	Ingresos Capital	133.903.187	133.387.187	100



Compensaciones Ley N°7264 / 2024

FONAE	Descripción	Presupuesto	Recaudado	%
200	Ingresos de Capital	408.709.733	438.808.251	107

D. GASTOS POR RUBROS
CONSOLIDADOS EJERCICIO 2024.

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO	OBLIGADO
	TOTAL	11.433.483.659	7.705.631.933
100	Servicios Personales	2.891.930.971	2.690.564.627
200	Servicios No Personales	1.302.033.955	1129.972.575
300	Bienes de Consumo e Insumo	567.819.500	232.451.562
400	Bienes de Cambio Minerales	550.000.000	548.270.050
500	Inversión Física	5.431.958.733	2.646.204.214
800	Transferencias y Capital	662.240.500	450.400.565
900	Otros Gastos	27.500.000	7.768.340

Licitaciones del ejercicio 2024 que guardan referencia a la Fuente de Transferencias

Conceptos	Procedimiento
Construcción de Cordón Cuneta	Licitación Menor Cuantía N°01/2024 ID N°449260
Construcción de Cordón Cuneta y Baden	Licitación de Menor Cuantía N°03/2024 ID N°450526
Alquiler de Maquinaria	Licitación de Menor Cuantía N°05/02024 ID N°452438
Adquisición de Combustible	Licitación de Menos Cuantía N°06/202 ID N°449239



Construcción de Comedores en Instituciones Educativas	Licitación de Menor Cuantía N°07/2024 ID N°453251
Adquisición de Ripio	Licitación de Menor Cuantía N°08/2024 ID N°449225
Adquisición de Muebles de Oficina	Licitación de Menor Cuantía N°09/2024 ID N°449299
Construcción de Parque Infantil para Nivel Inicial(1ra. Etapa) Esc. Básica Zoilo Rodas	Licitación de Menor Cuantía N°11/2024 ID N°455813
Construcción de Cordón Cuneta	Licitación de Menor Cuantía N°14/2024 ID N°456180

DEPENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
RESPONSABLE: LIC. JULIO MACIEL

Rendición de cuentas ante la C.G.R.



GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY

CGR2095R

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Royalties según Ley N° 3984/10.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCION

Tipo de Presentación : Royalties

Nro. Registro : 2095

Fecha de Presentación : 10-05-2024

Periodo : 2024 - Primer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y



LA REPÚBLICA
PARAGUAY

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Royalties según Ley N° 3984/10.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCION

Tipo de Presentación : Royalties

Nro. Registro : 2398

Fecha de Presentación : 13-09-2024

Periodo : 2024 - Segundo Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y



CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA
PARAGUAY

CGR2635R

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN:Rendición de Cuentas de Royalties según Ley N° 3984/10.

Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCION

Tipo de Presentación : Royalties

Nro. Registro : 2635

Fecha de Presentación : 14-01-2025

Periodo : 2024 - Tercer Cuatrimestre

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de

ROYALTIES

DEPENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Rendición de cuentas ante la C.G.R.

FONACIDE

	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARAGUAY	CGR1449I
Rendición de Cuentas FONACIDE		
CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Informe Semestral FONACIDE Ley N° 4758/12 y Resolución CGR N° 433/16		
Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCION		
Tipo de Presentación : INFORME SEMESTRAL		
Nro. Registro : 1449		
Fecha de Presentación : 11-07-2024		
Periodo : Primer Semestre		
La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información		

	PARAGUAY
SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE	
CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12 y FF10 según Decreto N° 1858/24.	
Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCION	
Tipo de Presentación : Fonacide	
Nro. Registro : 2460	
Fecha de Presentación : 11-09-2024	
Periodo : 2024 - Segundo Cuatrimestre	
La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información	

	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARAGUAY	CGR2624F
SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE		
CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Fonacide según Ley N° 4758/12 y FF10 según Decreto N° 1858/24.		
Institución/Entidad : MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCION		
Tipo de Presentación : Fonacide		
Nro. Registro : 2624		
Fecha de Presentación : 13-01-2025		
Periodo : 2024 - Tercer Cuatrimestre		
La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas Fonacide. La existencia y/o pertinencia de la información		

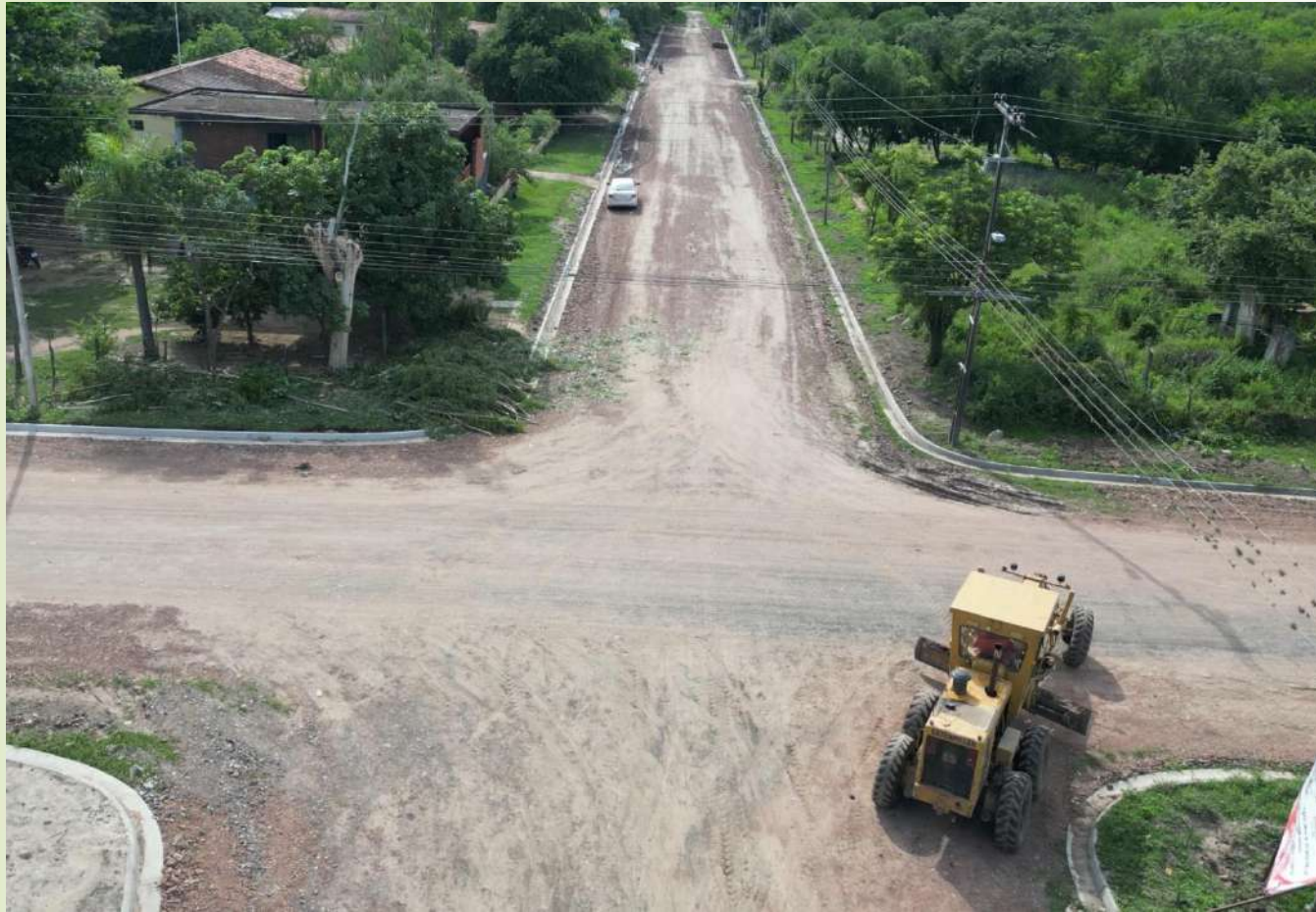
DEPENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Rendición de cuentas ante la C.G.R.

FONAE

Sistema de Control Interno	Codigo: FO-CG-10/11
	Versión: 1
COMPENSACIÓN Art. 13° LEY N° 7264/24	
ENTIDAD RECURRENTE	Se autoriza la recepcion de la Rendicion de Cuentas de Compensaciones para el Financiamiento de Infraestructura en los Gobiernos Municipales.
	2DO CUATRIMESTRE 2024 (Primera Rendición de Cuentas)
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCIÓN <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	JORGE ANTONIO PENA MASULLI Firmado digitalmente por JORGE ANTONIO PENA MASULLI Fecha: 2024.09.18 12:58:42 -04'00'
FECHA: 9/9/2024	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T
Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-	

Construcción de Cordón Cuneta



Adquisición de Ripio



Colocación de Alcantarillado



Adquisición de Tractor Retropala



Municipalidad
Nueva Asunción
#GESTIÓN JUAN MIGUEL VERA



Construcción de Parque Infantil



Construcción de muralla

Esc. Colegio Zoilo Rodas



Construcción de Comedores en Instituciones Educativas

COMEDOR ESC. ZOILO RODAS



Construcción de Comedores en Instituciones Educativas

COMEDOR ESC. CARLOS FERNÁNDEZ



INFORME DE GESTIÓN

Orden	Conceptos
1	Consejo local de Salud.
3	ANDE, solicitando regularización de conexiones
4	ENTREGA DE TITULO DE PROPIEDAD PARA FUTURA SEDE MUNICIPAL



INFORME DE GESTIÓN

SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE TASA DE PEAJE PARA POBLADORES DE NUEVA ASUNCIÓN

Nueva Asunción, 24 de enero de 2024

NOTA I.M. Nº 027/2024

Señora Ministra:

MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ASUNCIÓN

Me dirijo a vuestra excelencia, a fin de coordinar acciones de modo a exonerar el costo de tasa de peaje para los pobladores de Nueva Asunción, esto en atención a que implica un gasto para un corto tramo ya que se desplazan a diario a sus lugares de trabajo en zona metropolitana o conurbano.

Esperando contar con el apoyo institucional, me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente

Abg. Mirtha E. Acosta
Secretaría General

Juan Miguel Vera
Intendente Municipal

ING. CLAUDIA CENTURION RODRIGUEZ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

M.O.P.C.
Secretaría General - Mesa de Entrada Única
MEU N° 5197, 2024
Fecha: 25.01.2024
Receptor

SOLICITUD DE PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA DEFENSORES DEL CHACO

NOTA I.M. Nº 026/2024

Señora Ministra:

Me dirijo a vuestra excelencia, a fin de remitir adjunto detalles de proyecto solicitado por este municipio al Ministerio a su cargo, en atención al constante crecimiento por las inversiones inmobiliarias que se vienen desarrollando en nuestro distrito siendo también el deseo de todos los pobladores y de inversores el asfaltado de la avenida DEFENSORES DEL CHACO (inicio desde la ruta 9 hasta la ruta 12), contribución más que importante por parte del Gobierno Nacional.

Esperando contar con el apoyo institucional, me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente

Abg. Mirtha E. Acosta
Secretaría General

Juan Miguel Vera
Intendente Municipal

ING. CLAUDIA CENTURION RODRIGUEZ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

M.O.P.C.
Secretaría General - Mesa de Entrada Única
MEU N° 5193, 2024
Fecha: 25.01.2024
Receptor

SOLICITUD DE CONSTTRUCCIÓN DE LA DEFENSA COSTERA

Nueva Asunción, 24 de enero de 2024

NOTA I.M. Nº 025/2024

Señora Ministra:

MUNICIPALIDAD DE
NUEVA ASUNCIÓN

Me dirijo a vuestra excelencia, a fin de remitir adjunto detalles de proyecto solicitado por este municipio al Ministerio a su cargo, en atención al constante crecimiento por las inversiones inmobiliarias que se vienen desarrollando en nuestro distrito siendo también el deseo de todos los pobladores y de inversores la DEFENSA COSTERA CON COSTRUCION DE CAMINO DE ACCESO A LA ZONA URBANA DE NUEVA ASUNCION (COSTANERA).

Esperando contar con el apoyo institucional, me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente

Abg. Mirtha E. Acosta
Secretaría General

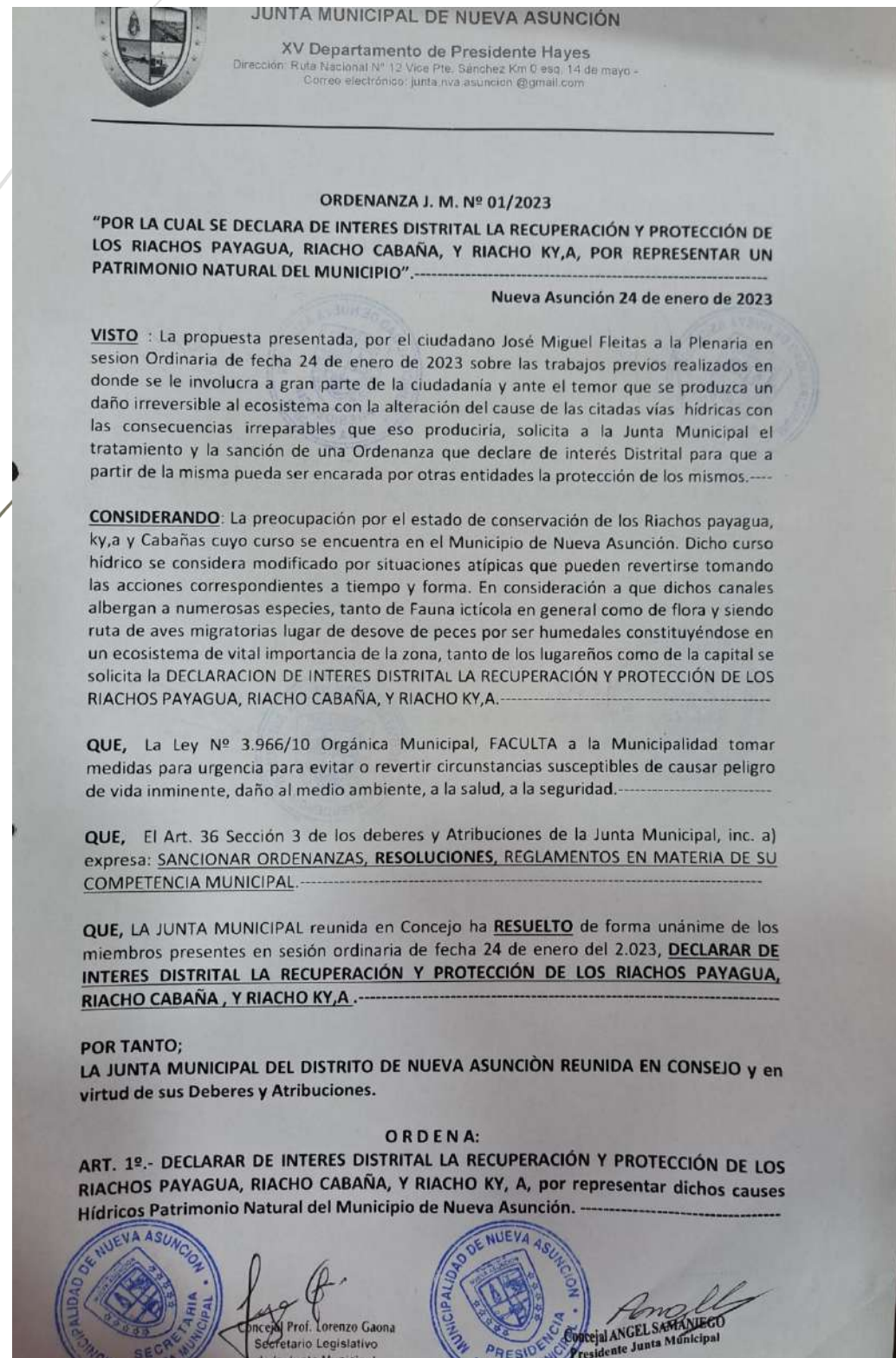
Juan Miguel Vera
Intendente Municipal

ING. CLAUDIA CENTURION RODRIGUEZ
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

M.O.P.C.
Secretaría General - Mesa de Entrada Única
MEU N° 5198, 2024
Fecha: 25.01.2024
Receptor

INFORME DE GESTIÓN

CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCIÓN Y LA FIRMA PROBIENESTAR S.A. PARA LA RECUPERACIÓN DEL RIACHO PAYAGUA



INFORME DE GESTIÓN

NOTA A LA ANDE SOLICITANDO REGULARIZACIÓN DE CONEXIONES Y CAMBIO DE POSTES

**MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCIÓN**
XV Departamento de Presidente Hayes
Creada por Ley N° 6.371 del 7 de mayo de 2021
Dirección: Defensores del Chaco Km. 4.5 Teléfono: +595981442460
Correo electrónico: nuevassuncion.07@gmail.com

Nueva Asunción, 29 de enero de 2024

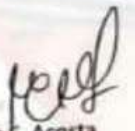
Nota I.M N: 36/2024

Señor:
ING. FELIX SOSA, PRESIDENTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Presente.

Me dirijo a usted a fin de solicitar mesa de trabajo con la Agencia Regional de Villa Hayes, esto en atención a que pobladores de nuestro distrito han solicitado por nota (adjunto) regularización de conexiones, ampliación de líneas y cambio de transformador debido a que el suministro no abastece a causa del incremento de la población. También de ser posible el cambio de columnas de karanda y que se encuentran en mal estado con riesgo de caer.

Sin otro motivo en particular y en espera de una respuesta favorable, me despido deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Abg. Mirtha E. Acosta
Secretaría General

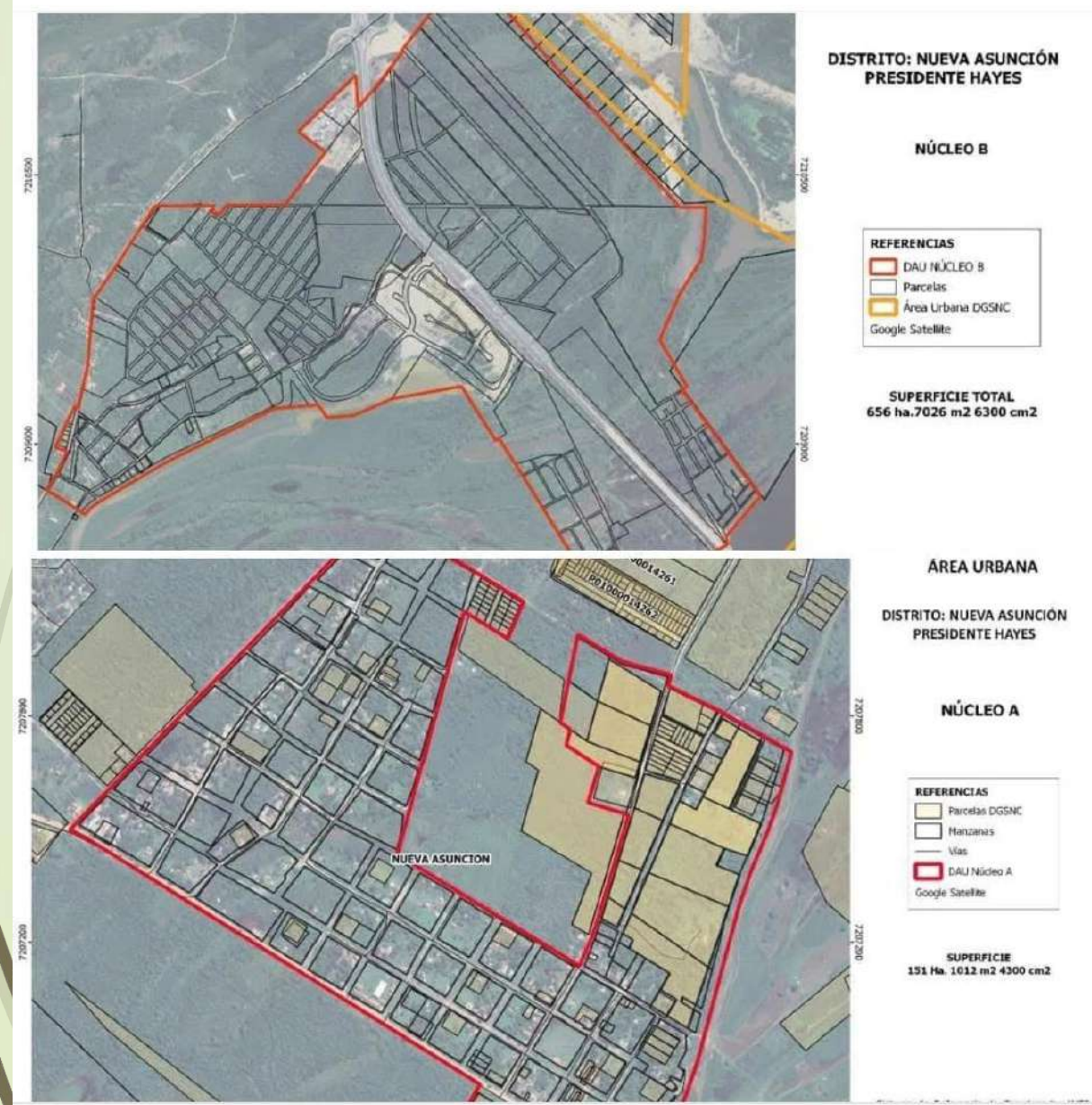

Juan Miguel Vera
Intendente Municipales



DIRECCIÓN DE CATASTRO

RESPONSABLE: JUAN J.

DELIMITACIÓN DE AREAS URBANAS POR NÚCLEOS



Municipalidad de Nueva Asunción
Administración Juan Miguel Vera

📌 Mesa de trabajo con la Directora del Servicio Nacional de Catastro Abg. Marisol de Prieto y el Intendente Juan Miguel Vera en la oportunidad se trató la Ampliación de la zona Urbana del distrito de Nueva Asunción. Donde también estuvieron presentes el Asesor Municipal Lic. Portillo el Asesor Técnico Lic. Oscar Ledesma y la Secretaria General Abg. Eugenia Acosta.



GOBIERNO MUNICIPAL
JUAN MIGUEL VERA

DIRECCION DE EDUCACION Y CULTURA

Directora: Prof. Rosa Gaona Cristaldo

Elenco Municipal de Danza Nueva Asunción

- Apertura del Elenco Municipal de Danza Nueva Asunción con niños de 6 a 12 años que através de la danza folclórica van fomentando al arte y la cultura.



Curso Básico del Idioma Inglés

Módulo I



Festival del Chipa Piraju
Ciudad de Piraju, Dpto. Coordillera



Festejos Patronales y culturales



Charlas Educativas

Participación y apoyo en los Proyectos de las dos instituciones Educativas del nivel Medio del distrito a través de charlas a los alumnos.



Festival del Riacho Payagua. 2da Edición

Con artistas locales,
nacionales e internacionales.



FESTEJO DÍA DEL NIÑO



Aniversario del Distrito.



Festejo 3er Anita de
distribución con desfile
estudiantil, inaugurar
de Obras y debut
del Elenco Municipal